

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuál es la capacidad máxima de pasajeros que puede absorber el aeropuerto de Málaga actualmente?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de marzo de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/FO/mag/943

C.DIP 83848 10/04/2018 18:50